



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-115248275-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el N° EX-2021-115248275-APN-DGA#ANMAT del registro de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones la firma CIRUGIA ALEMANA INSUMOS MEDICOS S.A. solicita la rectificación de la Disposición DI-2021-7408-APN-ANMAT#MS, por la cual se autorizó el cambio de titularidad a su favor del Certificado de Inscripción en el Registro de Productores y Productos de Tecnología Médica del Producto Médico PM-14-47, nombre genérico aprobado: SISTEMA DE CEMENTACIÓN OSEO PARA FIJACION DE IMPLANTES TRAUMATOLOGICOS.

Que por error involuntario se consignó, en el primer párrafo del Considerando de la aludida Disposición la razón social del titular actual IMPLANTES FISICO ALEMANA S.A.

Que en el ARTÍCULO 1° de dicha Disposición se asignó, erróneamente, el cambio de titularidad a favor de la firma PROMEDON S.A., cuando debía ser a favor de la firma CIRUGIA ALEMANA INSUMOS MEDICOS S.A. Asimismo, se detalló la razón social del titular actual “IMPLANTES FÍSICO ALEMANA S.A.”, cuando debía decir “IMPLANTES FICO ALEMANA S.A.”

Que dichos errores materiales se consideran subsanables en los términos de lo normado por el artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos aprobado por Decreto N° 1759/72 (T.O. 2017).

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. – Rectifícase, el primer párrafo del Considerando de la Disposición DI-2021-7408-APN-ANMAT#MS, por la cual se autorizó el cambio de titularidad a favor de la firma CIRUGIA ALEMANA INSUMOS MEDICOS S.A. del mencionado Producto Médico, donde dice la razón social del titular actual “IMPLANTES FISICO ALEMANA S.A.”, debe decir “IMPLANTES FICO ALEMANA S.A.”

ARTÍCULO 2°. - Rectifícase, el Artículo 1° de la Disposición DI-2021-7408-APN-ANMAT#MS, por la cual se autorizó el cambio de titularidad a favor de la firma CIRUGIA ALEMANA INSUMOS MEDICOS S.A. del aludido Producto Médico; donde dice a favor de la firma PROMEDON S.A., debe decir a favor de la firma CIRUGIA ALEMANA INSUMOS MEDICOS S.A. Asimismo, donde dice titular actual “IMPLANTES FÍSICO ALEMANA S.A.”, debe decir “IMPLANTES FICO ALEMANA S.A.”

ARTÍCULO 3°.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado de Inscripción en el Registro de Productores y Productos de Tecnología Médica del Producto Médico PM-14-47, nombre genérico aprobado: SISTEMA DE CEMENTACIÓN OSEO PARA FIJACION DE IMPLANTES TRAUMATOLOGICOS, cuando el mismo se presente acompañado de la copia de la presente Disposición.

ARTÍCULO 4°. - Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de copia de la presente Disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

N° EX-2021-115248275-APN-DGA#ANMAT

AM